



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Río Grande, 11 de diciembre de 2020

VISTO:

La última actualización realizada al valor del módulo utilizado para la medición de los honorarios mínimos sugeridos por este Consejo, que fue resuelta en el pasado mes de mayo 2020 mediante RCS 21/2020

CONSIDERANDO:

Que, en el período comprendido desde la última actualización del valor del módulo hasta la fecha, los índices de inflación fueron sumamente elevados.

Que debido a la situación actual en la que se encuentra el país en general y la profesión en particular, corresponde a este Consejo brindar una herramienta a la matrícula a fin de permitir valorizar de manera adecuada la realización de los trabajos profesionales.

Que es facultad del Consejo Superior resolver al respecto.

POR ELLO,

**EL CONSEJO SUPERIOR DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL
ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Art. 1º : COMUNICAR la actualización de los valores de la escala de Honorarios Profesionales Mínimos sugeridos para el desarrollo de toda labor profesional, que forma parte integrante de la presente como Anexo I y II.

Art. 2º : DISPONER el valor del módulo será de:

- \$ 360 a partir del 01 de enero al 31 de marzo 2021.
- \$ 380 desde el 01 de abril 2021 en adelante.

Art. 3º : ESTABLECER que, en la primera quincena del mes de junio 2021, se procederá a la revisión de dicho valor pudiendo establecer un ajuste del mismo en función a los índices de inflación que se determinen en los primeros cinco meses del año 2021.

Art. 4º : COMUNÍQUESE a la matrícula y al Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, regístrese y archívese.

RESOLUCIÓN C. S. Nº 071/2020

Documento firmado digitalmente.

Dr. Ricardo Chiarvetto
Vicepresidente

Dra. Paula Elstner
Secretaria

Dr. Roberto Pugnaroni
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

ANEXO I – RCS 071-2020 HONORARIOS MÍNIMOS SUGERIDOS
01-01-2021 a 31-03-2021

	Vigencia	01/01/2021	RCS 071-2020
ANEXO I	VALOR MODULO		\$ 360
	Módulos		\$
Registración I.V.A. Compras e I.V.A. Ventas			
Nivel Bajo	5	\$	1.800
Nivel Mediano	10	\$	3.600
Nivel Alto	15	\$	5.400
Preparación y Presentación Régimen de Información de Compras y Ventas			
Nivel Bajo	5	\$	1.800
Nivel Mediano	10	\$	3.600
Nivel Alto	15	\$	5.400
Confección DDJJ I.V.A. mensual			
Nivel Bajo	5	\$	1.800
Nivel Mediano	10	\$	3.600
Nivel Alto	15	\$	5.400
Presentación DDJJ I.V.A. mensual			
	3	\$	1.080
Liquidación mensual ingresos brutos			
Nivel Bajo	6	\$	2.160
Nivel Mediano	10	\$	3.600
Nivel Alto	15	\$	5.400
Monotributistas incluye liquidación Ingresos Brutos			
Nivel Bajo	8	\$	2.880
Nivel Mediano	10	\$	3.600
Nivel Alto	15	\$	5.400
LIQUIDACION IMPUESTOS ANUALES			
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Nivel Bajo	30	\$	10.800
Nivel Mediano	45	\$	16.200
Nivel Alto	60	\$	21.600
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES			
Nivel Bajo	20	\$	7.200
Nivel Mediano	25	\$	9.000
Nivel Alto	30	\$	10.800
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS DDJJ ANUAL			
Nivel Bajo	10	\$	3.600
Nivel Mediano	15	\$	5.400
Nivel Alto	20	\$	7.200
IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL			
Nivel Bajo	20	\$	7.200
Nivel Mediano	25	\$	9.000
Nivel Alto	30	\$	10.800
PLANES MIS FACILIDADES A.F.I.P.			
Nivel Bajo	8	\$	2.880
Nivel Mediano	15	\$	5.400
Nivel Alto	18	\$	6.480
INSCRIPCIONES ORGANISMOS= AREF - AFIP - Unipersonales			
Nivel Bajo	15	\$	5.400
Nivel Mediano	22	\$	7.920
Nivel Alto	30	\$	10.800
LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES			
1 empleado			
Nivel Bajo	8	\$	2.880
Nivel Mediano	12	\$	4.320
Nivel Alto	15	\$	5.400



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

2 a 5 por cada uno		
Nivel Bajo	4	\$ 1.440
Nivel Mediano	5	\$ 1.800
Nivel Alto	6	\$ 2.160
6 a 20 por cada uno		
Nivel Bajo	3,8	\$ 1.368
Nivel Mediano	4	\$ 1.440
Nivel Alto	4,2	\$ 1.512
de 21 en adelante		
Nivel Bajo	3,6	\$ 1.296
Nivel Mediano	3,8	\$ 1.368
Nivel Alto	4	\$ 1.440
ALTAS TEMPRANAS = Por empleado		
Nivel Bajo	2	\$ 720
Nivel Mediano	2	\$ 720
Nivel Alto	2	\$ 720
BAJAS, CERTIFICACIONES DE SERVICIO (según antigüedad) x empleado		
Nivel Bajo	4	\$ 1.440
Nivel Mediano	6	\$ 2.160
Nivel Alto	8	\$ 2.880
CONSTITUCION DE SOCIEDADES		
Relevamiento de información y redacción Contrato		
Nivel Mediano	150	\$ 54.000
Nivel Alto	180	\$ 64.800
Inscripción ante la I.G.J.		
Nivel Mediano	50	\$ 18.000
Nivel Alto	60	\$ 21.600
Trámite completo incluye los dos anteriores		
Nivel Mediano	200	\$ 72.000
Nivel Alto	240	\$ 86.400
Presentación Estados Contables y Actas Asamblea ante I.G.J.		
Nivel Mediano	20	\$ 7.200
Nivel Alto	25	\$ 9.000
Aumento y/o reducción de capital incluye certificación contable		
Nivel Mediano	150	\$ 54.000
Nivel Alto	200	\$ 72.000
Disolución y liquidación		
Nivel Mediano	100	\$ 36.000
Nivel Alto	150	\$ 54.000
Transferencia de cuotas societarias incluye inscripción I.G.J.		
Nivel Mediano	30	\$ 10.800
Nivel Alto	35	\$ 12.600
Constitución de Sociedades Anónimas Simplificadas		
Mínimo sugerido	70	\$ 25.200
FLUJO DE FONDOS		
Nivel Bajo	12	\$ 4.320
Nivel Mediano	15	\$ 5.400
Nivel Alto	20	\$ 7.200
LICITUD DE FONDOS		
Mínimo	16	\$ 5.760



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

		Vigencia	01/01/2021	RCS 071-2020
ANEXO I		VALOR MODULO	\$	360
		Módulos	\$	
MANIFESTACION DE BIENES = Activo + Pasivo				
Activo + Pasivo HASTA:				
\$	720.000	15	\$	5.400
\$	1.620.000	20	\$	7.200
\$	2.880.000	25	\$	9.000
\$	4.500.000	30	\$	10.800
\$	6.480.000	35	\$	12.600
\$	8.820.000	40	\$	14.400
\$	11.520.000	45	\$	16.200
\$	14.580.000	50	\$	18.000
DESDE	14.580.000	55	\$	19.800
CERTIFICACION DE INGRESOS				
Promedio mensual HASTA				
\$	72.000	15	\$	5.400
\$	162.000	20	\$	7.200
\$	288.000	25	\$	9.000
\$	450.000	30	\$	10.800
\$	648.000	35	\$	12.600
\$	882.000	40	\$	14.400
\$	1.152.000	45	\$	16.200
\$	1.458.000	50	\$	18.000
DESDE	1.458.000	55	\$	19.800
TAREAS IMPOSITIVAS /CONTABLES REGISTROS				
Abono Mensual Unipersonal (Tareas Impositivas, Registro IVA Compras y Ventas)				
Unipersonal Oficio/Profesión SIN PERSONAL		15	\$	5.400
Unipersonal Comercial SIN PERSONAL		20	\$	7.200
Abono Mensual Sociedades SIN PERSONAL				
Tareas Impositivas, Registro IVA Compras y Ventas. No incluye Estados Contables				
Abono Mensual SRL S/Personal		32	\$	11.520
Sociedad Anónima SIN PERSONAL		36	\$	12.960
VALOR HORA PROFESIONAL				
Nivel Bajo		4	\$	1.440
Nivel Mediano		8	\$	2.880
Nivel Alto		10	\$	3.600
ESTADOS CONTABLES - PREPARACIÓN Y AUDITORÍA				
1) suma activo + pasivo 2) ventas e ingresos				
promedio de los valores anteriores				
		mod	% s/exc	\$
\$	1.080.000	140	1,60%	\$ 50.400
\$	2.160.000	188	1,07%	\$ 67.680
\$	4.320.000	220	0,80%	\$ 79.200
\$	8.640.000	268	0,50%	\$ 96.480
\$	17.280.000	328	0,33%	\$ 118.080
\$	34.560.000	408	0,22%	\$ 146.880
\$	69.120.000	512	0,14%	\$ 184.320
\$	138.240.000	648	0,09%	\$ 233.280
\$	276.480.000	828	0,06%	\$ 298.080
\$	552.960.000	1068	0,04%	\$ 384.480
\$	1.105.920.000	1376	0,02%	\$ 495.360
\$	2.211.840.000	1744	0,02%	\$ 627.840
DESDE	2.211.840.000	2236	0,01%	\$ 804.960

Documento firmado digitalmente.

Dr. Ricardo Chiarvetto
Vicepresidente

Dra. Paula Elstner
Secretaria

Dr. Roberto Pugnaroni
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

ANEXO II – RCS 071-2020 HONORARIOS MÍNIMOS SUGERIDOS
VIGENCIA 01-04-2021

		Vigencia	01/04/2021	RCS 071-2020
ANEXO II		VALOR MODULO	\$	380
		Módulos	\$	
Registración I.V.A. Compras e I.V.A. Ventas				
Nivel Bajo	5	\$		1.900
Nivel Mediano	10	\$		3.800
Nivel Alto	15	\$		5.700
Preparación y Presentación Régimen de Información de Compras y Ventas				
Nivel Bajo	5	\$		1.900
Nivel Mediano	10	\$		3.800
Nivel Alto	15	\$		5.700
Confeción DDJJ I.V.A. mensual				
Nivel Bajo	5	\$		1.900
Nivel Mediano	10	\$		3.800
Nivel Alto	15	\$		5.700
Presentación DDJJ I.V.A. mensual				
	3	\$		1.140
Liquidación mensual ingresos brutos				
Nivel Bajo	6	\$		2.280
Nivel Mediano	10	\$		3.800
Nivel Alto	15	\$		5.700
Monotributistas incluye liquidación Ingresos Brutos				
Nivel Bajo	8	\$		3.040
Nivel Mediano	10	\$		3.800
Nivel Alto	15	\$		5.700
LIQUIDACION IMPUESTOS ANUALES				
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				
Nivel Bajo	30	\$		11.400
Nivel Mediano	45	\$		17.100
Nivel Alto	60	\$		22.800
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES				
Nivel Bajo	20	\$		7.600
Nivel Mediano	25	\$		9.500
Nivel Alto	30	\$		11.400
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS DDJJ ANUAL				
Nivel Bajo	10	\$		3.800
Nivel Mediano	15	\$		5.700
Nivel Alto	20	\$		7.600
IMPUESTO SOBRE INGRESOS BRUTOS CONVENIO MULTILATERAL				
Nivel Bajo	20	\$		7.600
Nivel Mediano	25	\$		9.500
Nivel Alto	30	\$		11.400
PLANES MIS FACILIDADES A.F.I.P.				
Nivel Bajo	8	\$		3.040
Nivel Mediano	15	\$		5.700
Nivel Alto	18	\$		6.840
INSCRIPCIONES ORGANISMOS= AREF - AFIP - Unipersonales				
Nivel Bajo	15	\$		5.700
Nivel Mediano	22	\$		8.360
Nivel Alto	30	\$		11.400
LIQUIDACIÓN DE SUELDOS Y JORNALES				
1 empleado				
Nivel Bajo	8	\$		3.040
Nivel Mediano	12	\$		4.560
Nivel Alto	15	\$		5.700



CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

		Vigencia	01/04/2021	RCS 071-2020
ANEXO II		VALOR MODULO	\$	380
		Módulos	\$	
2 a 5 por cada uno				
Nivel Bajo	4	\$	1.520	
Nivel Mediano	5	\$	1.900	
Nivel Alto	6	\$	2.280	
6 a 20 por cada uno				
Nivel Bajo	3,8	\$	1.444	
Nivel Mediano	4	\$	1.520	
Nivel Alto	4,2	\$	1.596	
de 21 en adelante				
Nivel Bajo	3,6	\$	1.368	
Nivel Mediano	3,8	\$	1.444	
Nivel Alto	4	\$	1.520	
ALTAS TEMPRANAS = Por empleado				
Nivel Bajo	2	\$	760	
Nivel Mediano	2	\$	760	
Nivel Alto	2	\$	760	
BAJAS, CERTIFICACIONES DE SERVICIO (según antigüedad) x empleado				
Nivel Bajo	4	\$	1.520	
Nivel Mediano	6	\$	2.280	
Nivel Alto	8	\$	3.040	
CONSTITUCION DE SOCIEDADES				
Relevamiento de información y redacción Contrato				
Nivel Mediano	150	\$	57.000	
Nivel Alto	180	\$	68.400	
Inscripción ante la I.G.J.				
Nivel Mediano	50	\$	19.000	
Nivel Alto	60	\$	22.800	
Trámite completo incluye los dos anteriores				
Nivel Mediano	200	\$	76.000	
Nivel Alto	240	\$	91.200	
Presentación Estados Contables y Actas Asamblea ante I.G.J.				
Nivel Mediano	20	\$	7.600	
Nivel Alto	25	\$	9.500	
Aumento y/o reducción de capital incluye certificación contable				
Nivel Mediano	150	\$	57.000	
Nivel Alto	200	\$	76.000	
Disolución y liquidación				
Nivel Mediano	100	\$	38.000	
Nivel Alto	150	\$	57.000	
Transferencia de cuotas societarias incluye inscripción I.G.J.				
Nivel Mediano	30	\$	11.400	
Nivel Alto	35	\$	13.300	
Constitución de Sociedades Anónimas Simplificadas				
Mínimo sugerido	70	\$	26.600	
FLUJO DE FONDOS				
Nivel Bajo	12	\$	4.560	
Nivel Mediano	15	\$	5.700	
Nivel Alto	20	\$	7.600	
LICITUD DE FONDOS				
Mínimo	16	\$	6.080	



**CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

		Vigencia	01/04/2021	RCS 071-2020
ANEXO II		VALOR MODULO		\$ 380
		Módulos	\$	
MANIFESTACION DE BIENES = Activo + Pasivo				
Activo + Pasivo HASTA:				
\$	760.000	15	\$	5.700
\$	1.710.000	20	\$	7.600
\$	3.040.000	25	\$	9.500
\$	4.750.000	30	\$	11.400
\$	6.840.000	35	\$	13.300
\$	9.310.000	40	\$	15.200
\$	12.160.000	45	\$	17.100
\$	15.390.000	50	\$	19.000
DESDE	15.390.001	55	\$	20.900
CERTIFICACION DE INGRESOS				
Promedio mensual HASTA				
\$	76.000	15	\$	5.700
\$	171.000	20	\$	7.600
\$	304.000	25	\$	9.500
\$	475.000	30	\$	11.400
\$	684.000	35	\$	13.300
\$	931.000	40	\$	15.200
\$	1.216.000	45	\$	17.100
\$	1.539.000	50	\$	19.000
DESDE	1.539.001	55	\$	20.900
TAREAS IMPOSITIVAS /CONTABLES REGISTROS				
Abono Mensual Unipersonal (Tareas Impositivas, Registro IVA Compras y Ventas)				
Unipersonal Oficio/Profesión SIN PERSONAL		15	\$	5.700
Unipersonal Comercial SIN PERSONAL		20	\$	7.600
Abono Mensual Sociedades SIN PERSONAL				
Tareas Impositivas, Registro IVA Compras y Ventas. No incluye Estados Contables				
Abono Mensual SRL S/Personal		32	\$	12.160
Sociedad Anónima SIN PERSONAL		36	\$	13.680
VALOR HORA PROFESIONAL				
Nivel Bajo		4	\$	1.520
Nivel Mediano		8	\$	3.040
Nivel Alto		10	\$	3.800
ESTADOS CONTABLES - PREPARACIÓN Y AUDITORÍA				
1) suma activo + pasivo 2) ventas e ingresos				
promedio de los valores anteriores				
		mod	% s/exc	\$
\$	1.140.000	140	1,60%	53.200
\$	2.280.000	188	1,07%	71.440
\$	4.560.000	220	0,80%	83.600
\$	9.120.000	268	0,50%	101.840
\$	18.240.000	328	0,33%	124.640
\$	36.480.000	408	0,22%	155.040
\$	72.960.000	512	0,14%	194.560
\$	145.920.000	648	0,09%	246.240
\$	291.840.000	828	0,06%	314.640
\$	583.680.000	1068	0,04%	405.840
\$	1.167.360.000	1376	0,02%	522.880
\$	2.334.720.000	1744	0,02%	662.720
DESDE	2.334.720.001	2236	0,01%	849.680

Dr. Ricardo H. Chiarvetto
Vicepresidente

Dr. Roberto Pugnaroni
Presidente

Dra. Paula Elstner
Secretaria